

De la oracion pública en tiempo de peste.

No es de admirar que Dios castigue ya á una ciudad, ya á otra, ya á esta provincia, ya á aquella, ya á un reyno, ya á otro con hambre, esterilidad, enfermedades, pestes, ó guerras; pues los pecados y ofensas que se cometen contra su divina Magestad enojan é irritan su justicia. Consideremos atentamente lo que pasa en el mundo, y hallaremos, que nos castiga Dios muy justamente. Subamos con la consideracion á una alta montaña, y registremos desde ella lo que hacen los hombres. Demos una vista á los palacios de los Reyes y Principes, y hallaremos, que entre sus cortesanos y pretendientes solo reina la vanidad, la soberbia, la envidia, la hipocresía, la adulación, los malos consejos, las conspiraciones, y otros innumerables vicios. Registremos los tribunales de Justicia; y veremos, que los litigantes y los demás ministros inferiores procuran pervertir las leyes, oprimir á los pobres con calumnias, falsos testimonios y juramentos; y á veces se tuerce la justicia, por recibir regalos aquellos que debian defenderla. Miraremos las tiendas de los mercaderes, y las mesas de los negociantes; y solamente hallaremos en ellas avaricia y falsedad, usuras, y fraudes en pesos y medidas: no haciendo mas que mentir y jurar falso. Reparemos las ciudades, villas y pueblos; ¿quién podrá contar las maldiciones, juramentos, adulterios, impurezas, y otros innumerables pecados que en ellas se cometen contra Dios? Estos y otros delitos provocan la ira divina, para que castigue tan severamente al mundo. Asi lo executó el Señor en otras ocasiones, como en tiempo del Rey David, quando le intimó el Señor por su Profeta, que eligiese uno de los tres terribles azotes de su divina Jus-

ti-

ticia, es á saber, hambre, peste, ó guerra. Eligió, pues, la peste, y dá la razon diciendo (a): Mejor es que yo caiga en las manos del Señor, que en las de los hombres; pues son muchas y muy grandes sus misericordias. Y se fundaba muy bien el Real Profeta, porque ya aquel supremo Señor, aun en el modo de fulminar el castigo, mezclaba con él su misericordia, proponiendole que de los tres azotes eligiese el que quisiese. Y así dixo David, á mi modo de entender, venga la peste, y castiguenos el mismo Dios; pues, por mas airado que esté contra nosotros, es tan benigno y piadoso, que no dexará de mirarnos con ojos de misericordia. Asi sucedió; pues el mismo Señor le dixo al Angel que heria al pueblo con la peste: Basta: *sufficit*.

2. Al Rey Sennacherib por su soberbia le quitó Dios en una sola noche ciento y ochenta mil hombres de su exercito (b); y sienten algunos expositores, que murieron todos de peste: quantas veces ha enviado el Señor este rigoroso castigo en pena de la heregía y profanacion de los templos y cosas sagradas. Asi lo executó con los Filisteos, por no haber tratado con la reverencia debida el Arca (c); y con la gran ciudad de Constantinopla en tiempo de su cruel Emperador Constantino, por haber éste perseguido á la Iglesia, é intentado desterrar el culto de las sagradas Imagenes (d).

3. El remedio para librarnos del terrible azote de la peste es la oracion. Conocieron esta verdad los Filisteos, enemigos de Dios; pues experimentaron la peste, con que los castigó tan rigurosamente, por haber tratado ellos indecorosamente el Arca del Testamento; y por eso se volvieron con grande honor al pueblo de Israel, ofreciendo por el desacato que habian cometido, tantos vasos de oro como provincias tenian; y dando esta gloria al Dios verdadero, quedaron libres de este azote (e). La conocieron tambien los Gentiles; pues en aquella grande peste que padeció la insigne ciudad de Atenas, intentaron aplacar á sus falsos dioses con solemnes sa-

crificios. Y como con todos ellos veían que este castigo no cesaba, consultaron sus oráculos, y les respondieron, que ninguna de aquellas mentidas deidades tenía poder para suspender la peste, sino un solo Dios para ellos desconocido, y á quien no habian dado culto alguno. Al punto elevaron en honor suyo un Ara, y gravaron con letras de oro esta inscripcion: *Ignoto Deo*: al Dios no conocido; la qual halló el Apostol San Pablo quando pasó á esta famosa ciudad para predicar el sagrado Evangelio (*f*); é inmediatamente cesó tan terrible castigo. Conocieron esta misma verdad los mismos Gentiles en varias ocasiones; y en ellas sacrificaban hombres, añadiendo súplicas y rogativas públicas para aplacar la ira de sus dioses.

4. Y nosotros que somos católicos, y no ignoramos al Dios verdadero, pues se vistió de nuestra misma naturaleza, y quiso vivir y tratar con nosotros, para que entre los temores de la muerte recurramos á él, por ser el Señor de la vida y de la muerte; ¿qué sacrificios no debemos hacer y ofrecer para aplacar la justa ira é indignacion de su Eterno Padre? Solo basta que le erijamos, hermanos carísimos, en nuestros corazones una preciosa Ara, y en ella le ofrezcamos con la mas profunda humildad y verdadera contricion los pecados que contra su divina Magestad hemos cometido, llorando los amargamente. Este es sin duda el mas eficaz y conveniente sacrificio que podemos hacerle para aplacar su ira é indignacion, y conseguir que nos libre de la grande y terrible miseria de la peste.

5. Al ver el Santo Rey David la gravissima peste con que castigaba el Señor su reyno, erigió un altar en el mismo sitio, en el qual vió al Angel exterminador, y ofreció en él á Dios un sacrificio; y de esta suerte aplacó su ira é indignacion, y cesó luego la peste. ¿Qué comparacion tiene, católicos, el sacrificio de David con el incruento de Christo Señor nuestro en la sagrada Eucaristía, en el qual se ofrece al Eterno Padre?

Este es la víctima santa y el sacrificio agradable á aquel supremo Señor; á el qual acompañando nosotros con un verdadero dolor y pesar de haberle ofendido, quedaremos sin duda libres de la grande calamidad de la peste.

6. Poderosísima es tambien la intercesion de los Santos, y en especial de aquellos á quienes ha concedido Dios particular gracia para librar á sus devotos de la peste, como San Sebastian, San Roque, y otros. El año de seiscientos y ochenta, asolando á la ciudad de Roma y á toda Italia una terrible peste, reveló el cielo á un devoto varon, que no cesaría este azote hasta que en la Basílica de San Pedro *Ad vincula* se erigiese un altar en honra del glorioso mártir San Sebastian. Executóse al punto, y trasladándose á él sus sagradas reliquias, cesó al instante la peste. De San Roque sabemos quanto vale su patrocinio contra la peste, por haber muerto de ella; siendo asi, que con la señal de la cruz libertó de este cruel azote á innumerables. Estando el Santo preso, le envió Dios un Angel con una tabla, y escritas en ella estas palabras: *Ad Rocchi patrocinium, confugientes turbulentam pestem evasuros significo*: Digo que todos los que se acojan á el patrocinio de Roque, escaparán libres de la peste asoladora. Esta tabla asi escrita se halló en su pecho despues de su muerte. Toda España, y en especial el principado de Cataluña, publica en alta voz el poder de estos dos Santos contra la peste, y han experimentado su patrocinio en muchas ocasiones. Por eso apenas hay en ella pueblo alguno que en su día no les tribute cultos; y en muchos se hallan votadas sus festividades por los antiguos habitantes, para que los presentes pidan á estos dos Santos se dignen continuar su proteccion con nosotros. Ya confesamos, Dios Eterno, que para quitarnos la vida, no necesitáis de enviarnos la peste; pues nuestro sér está tan pendiente de vos, que á la suspension de vuestro concurso quedaria al punto aniquilado. Mas si os valeis de tan rigoroso azote

para castigar nuestros pecados, con los cuales tenemos tan irritada vuestra divina Justicia, recurrimos desde ahora á vuestra gran misericordia, y decimos que nos pesa de haberos ofendido. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) 2. Reg. c. 24. Sed melius est, ut incidam in manus Domini, quam in manus hominum; multa enim misericordiae ejus sunt.

(b) 4. Reg. c. 19. Venit Angelus Domini illa nocte, & percussit in castris Assyriorum centum octoginta milia.

(c) 1. Reg. c. 5.

(d) Baron. tom. 9. & alii.

(e) 1. Reg. c. 6.

(f) Æcumenius in 17. cap. Actor.

PLATICA XIV.

De la oracion pública en tiempo de guerra.

1. El segundo castigo, con que irritado Dios contra los hombres suele castigarlos, es la guerra; azote gravísimo por muchas causas. La primera es, porque después de él se siguen ordinariamente muchos males, como la peste, la pobreza, el hambre y la miseria. Y así como no hay cosa mas suave y agradable que la paz; pues, como dice la Escritura (a), en su tiempo come cada uno sentado al pie de su higuera, y junto á su vid los frutos del trabajo de sus manos, acompañado de su familia; que como está escrito en el Psalmo ciento veinte y siete (b), se halla como los renuevos de las olivas al rededor de la mesa, y trabaja la lana y el lino con sus propias manos en los lados de la casa con grande quietud; así por el contrario no hay cosa mas calamitosa que la guerra, ni mas llena de temores y angustias: de manera que hasta la vida enfada, al ver tantas aficciones y desgracias, tantas muertes, suspiros, lágrimas y sentimientos, que la crueldad del enemigo é insolencia de los soldados ocasionan en los corazones de los

los ancianos, jóvenes, doncellas y viudas, y en todas clases de sujetos y estados, como se ha experimentado en otros tiempos en nuestra España. Por eso dixo el Profeta Baruch (c): Traxo el Señor sobre ellos unas naciones de lexos, y gentes perversas, y de lengua diversa, las cuales no tuvieron atención con los viejos, ni se compadecieron de los muchachos, y quitaron sus amados hijos á la viuda, y apartaron de estos á su única madre.

La segunda causa es, por los muchos y enormes pecados y maldades que se cometen en tiempo de guerra. ¿Qué confusión tan grande no es el ver como se mezclan las cosas sagradas con las profanas, y no hacerse caso de las leyes humanas ni divinas? *Inter arma silent leges*; pues entre las armas enmudecen las leyes. ¿Qué blasfemias, qué juramentos, qué robos, qué rapiñas, qué sacrilegios, qué homicidios, qué maltratamiento de los Sacerdotes, y qué profanacion de los templos y altares! ¿Qué impurezas, estupro, adulterios y violencias de doncellas, viudas y casadas! Entonces se verifica lo que dixo el Profeta Oseas (d): Inundaron por todas partes las malas palabras, las mentiras, los hurtos, los adulterios, y una sangre tocó á la otra. La tercera causa es, porque la guerra no solamente conspira á la muerte de los cuerpos, sino que tambien ocasiona la de muchas almas. Se vé claramente esta verdad; pues la mayor parte de los soldados está compuesta de hombres viciosos y perdidos; porque unos sentaron plaza solo por no pagar sus deudas, otros por ser delinquentes, otros por inobedientes á sus padres, y otros por mal contentos en sus matrimonios. La misma sagrada Escritura nos lo dice (e): Todos los que estaban angustiados y cargados de deudas, y de animo perverso. Así puestos estos en la guerra, se dan á rienda suelta á todo género de vicios, animados con la licencia y marcialidad que trae consigo su estado. Apenas piensan en su salvacion, ni confiesan sus culpas, ni aprecian la pro-

tesion de católicos. Con todos estos vicios, y tan malas disposiciones, así que suena la trompeta, entran en batalla cargados de centenares de pecados, y se entregan al infierno; pues ni saben que es contrición, y mucho menos practicarla, y envejecidos en sus pecados, imaginan que se han de salvar con un solo golpe de pechos. ¡O falsa esperanza! ¡O vana presunción, que no bastan lágrimas de sangre para llorarla!

3. Lloraba amargamente y sin fruto el Santo Rey David la desastrada muerte de su hijo Absalón, y decía (f): Hijo mio Absalón, Absalón hijo mio, ¿Quién me diera que yo muriese por tí? Absalón hijo mio, hijo mio Absalón. ¿Qué es esto Santo Rey? ¿Cómo lloras tan amargamente por un hijo que con tantas veras procuraba quitarte la corona y la vida? Ya nos dá la razón San Bernardo, y dice (g): Con razón lloró David á su hijo parricida; pues sabía que con el peso de su delito tenía cerrada la puerta de la vida, y que jamás saldría del seno de la muerte. O, y quanto mas deplorable es el ver tanta multitud de hombres como en el ardor de un combate mueren en medio de sus pecados, sin consideracion, ni contrición, ni confesion de ellos, condenandose para siempre. Así lo profetizó Isaías, diciendo (h): Dilató y ensanchó su seno el Infierno, y abrió su boca sin algun termino, y baxaron á él los fuertes y el pueblo, y los sublimes y gloriosos de la tierra.

4. Es verdad que á veces es dicita y justa la guerra; pero de ordinario es invencion del demonio, y él es el autor que la mueve, para robar con toda libertad las almas, y llevarselas á el abismo, como homicida riguroso que es, según le llama el Evangelista (i), desde el principio. El empezó ya en el cielo á mover guerra entre Dios y los Angeles. Despues la hizo en el parayso terrenal, quando envidioso de la paz, tranquilidad y dicha de nuestros primeros padres, perturbó toda su felicidad. Luego sembró la mas cruel e implacable envidia en el corazon del perverso Caín contra su ino-

cente hermano Abél. ¡O envidia infernal, que durarás hasta el fin del mundo! Es la envidia el horno en donde se forjan los desafíos, homicidios, tumultos, y guerras entre los hermanos, entre padres é hijos, entre parientes y amigos, entre reyes y subditos; y aun lo que es mas, entre los Principes christianos, los quales unidos con la sangre de Jesu-Christo debian vivir entre sí con la mayor harmonía y alianza. ¿Pues qué remedio habrá para librarnos del gravísimo castigo de la guerra con que el Señor suele azotarnos? No hay otro mas poderoso que el de la oracion, y en especial la pública. Así nos lo aconseja el Apostol, diciendo (k): Ruegote, escribía á Timóteo, lo primero de todo, que se hagan ruegos, oraciones y peticiones por los Reyes, y por todos quantos están en dignidad; para que de este modo tengamos una vida pacífica y tranquila con toda piedad y castidad. Es la razon, porque de la envidia y ambicion de los Principes, y de los perversos consejos de sus ministros se originan las guerras, según consta de muchos y varios exemplos.

5. Por la codicia y ambicion de reynar formó Absalón la mas escandalosa rebelion en el pueblo de Israel, y persiguió con la mayor crueldad y obstinacion á su padre David, dispuesto á quitarle hasta la misma vida, solo por ceñirse la corona (l). Por este mismo deseo y ambicion de reynar hizo degollar el impío Principe Abimelech setenta hermanos suyos (m). Por la ambiciosa pretension de estender sus reynos, y dilatar sus dominios, y en una palabra, por subir al trono, turbaron la paz del Imperio Romano Cesar y Pompeyo con las mas grandes y crueles guerras civiles que jamás se han visto. El ansia de ser señor y dueño absoluto de todo el orbe estimuló á el grande Alexandro á turbarlo todo. Así en una ocasion, teniendo en una dura prision á un pirata, le preguntó Alexandro, ¿cómo se atrevía á robar á los navegantes? á lo que él le respondió: A mí me llaman ladron, porque corro el mar con una pequeña

ña nave; y á tí te nombran Emperador, porque costeis sus playas con un ejército tan grande y formidable. ¡O envidia y ambicion fatal! Es esta como un poco de ayre, que, encerrado en el seno de la tierra, quando sale causa un grande terremoto; y como los vapores de la tierra, que incluidos dentro de las nubes, al romperse éstas, ocasionan relámpagos, truenos, y terribles pedriscos. Del mismo modo el vapor de la codicia y ambicion, unido con la envidia y vanidad, y encerrado en la fantasia de un Principe, causa la mayor confusion, tempestad y guerra en su reyno.

6. ¿Quántas veces se han originado guerras muy funestas por los malos consejos de los impíos ministros de los Principes? Sirvanos de exemplo el Rey Roboám, el qual, por no haber seguido los dictámenes de sus ancianos y sabios consejeros, y por haber abrazado los injustos pareceres de los jóvenes y mal intencionados, vino á perder su reyno (n). Se precipitan muchas veces los Principes, inducidos de sus malos consejeros y ministros en admitir las guerras ó en declararlas; porque no ponderan, como deben, tantos trabajos, aflicciones, delitos y pecados enormes, ni la efusion de sangre, y lo que es mas, la condenacion de tantas almas como acarrearán; quando en ningun otro negocio se debia consultar, y deliberar con mas madura reflexion que en este. Por eso, dice San Agustin (o): No consiste sino en la voluntad del Principe el tener paz; pues solo debe hacer la guerra obligado de la necesidad, para que asi nos libre Dios, y nos conserve en la paz. Para librarnos, pues, de este terrible azote, y aplacar la justa ira é indignacion del Señor, es el único remedio la oracion, y de esto tenemos infinitos exemplos. Entre ellos son los mas señalados el de Moysés (p), de Judith (q), de la Reyna Esther (r), de Ezequías (s), del Profeta Samuel (t), de San Basilio contra el Apóstata Juliano (u), y otros modernos exemplares.

7. Asi debemos clamar á Dios con la Iglesia santa, quan-

quando nos hallaremos constituidos en la grave afliccion de la guerra, diciendo con David (x): Levantaos, Señor, en nuestra ayuda: Levantaos, Señor, y ayudadnos. Advertid, que es vuestra esta causa: que la ignominia é injusticia que amenaza á la Iglesia, es una injuria hecha contra vos, porque es vuestra Esposa; y asi toca al Esposo el defenderla. Y sino os moveis á compasion con los suspiros y lágrimas nuestras, con las quales os pedimos el auxilio y consuelo; porque estais enojado contra nosotros por las muchas ofensas que tenemos contra vos cometidas. ¿Con qué os podremos, Señor, aplacar? Mirad, que sino nos libertais de esta terrible guerra, es de temer que sean muchas mas y mas enormes las culpas que en ella se cometan contra vos. Mirad, Señor, tantas blasfemias, irrisiones, sacrilegios é iniquidades que nos amenazan. ¡Ah Señor! ¿No veis que se profanarán las cosas sagradas, que pondrán vuestros enemigos y nuestros por tierra los altares, ultrajarán las reliquias de vuestros Santos, arruinarán los conventos, forzarán á las doncellas, y acaso á las á vos consagradas, y quitarán la vida á los Sacerdotes y religiosos? ¡Y vos, Señor, parece que os dormís! ¿Cómo os olvidais tanto de nosotros? Malos somos; pero no dexamos de ser vuestros hijos. Os damos, Señor, el culto y reverencia, que, como á nuestro Dios, os debemos: profesamos vuestra católica Fé, y vuestros santos Sacramentos: estamos señalados con la marca de vuestro nombre. ¿Y nos entregais asi en manos de nuestros enemigos? Si estais contra nosotros tan irritado, castigadnos vos; pues sabeis templar el castigo con vuestra divina clemencia. Enviadnos, Señor, hambre, peste, enfermedades, dolores y trabajos, como vengan por vuestra mano; pues nos ofrecemos á sufrirlos con un grande amor, y una total resignacion en vuestra santísima voluntad. Unicamente os suplicamos, que no nos entregueis á nuestros enemigos. *Exurge Domine adjuva nos, & libera nos propter nomen tuum.*
Le-

Levantaos, Señor, y ayudadnos y libradnos por vuestro santo nombre. Acordaos, ó buen Jesus, de los dolores y tormentos que por nosotros padecisteis en vuestra sagrada Pasion: acordaos de la sangre, que en ella derramasteis solo por nuestra salvacion; y de la que derramaron tantos millares de martyres en defensa de vuestra fé, y no os olvideis de los meritos de vuestra Madre purísima y de todos los Santos.

8. Mas ¿qué digo? ¿Qué? puede haber olvido en Dios? ¿Qué? puede acaso como dormido dexar de ayudarnos? ¡O si supiesemos la gran sollicitud y cuidado que tiene de nosotros! No puede, no, olvidarse de su Iglesia, que formó y edificó en la cruz con la sangre sagrada de su costado, y por la qual murió á violencias del amor. Por eso nos dice por el Profeta Zacarias (y): El que os tocare á vosotros, y os persiguere, tocará á las niñas de mis ojos: y por Isaías (z): ¿Puede por ventura una madre olvidarse del Hijo que tiene en sus entrañas? Pues aunque ella se olvide de él, no me olvidaré yo de mi hija la Iglesia. En mis manos la tengo gravada y sellada, y en mi costado la traygo dibujada, esto es, en mis cinco llagas. Clamemos, pues, católicos, á Dios, oremos y supliquemos en su presencia, y él nos librárá de nuestros enemigos. A nosotros solo nos toca orar, clamar y suspirar, para que nos defienda y ampare. Hagamos lo que está en nosotros, y el Señor hará lo que está en su voluntad. Pongamos toda nuestra esperanza en su divina misericordia; y si para alcanzarla son impedimento nuestras culpas, digamos, que nos pesa de todo corazon de haberlas cometido, y de haber con ellas ofendido á tan alta Magestad. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) 3. Reg. c. 4. Unusquisque sedens sub ficu, & sub vite sua, manducat labores manuum suarum.

(b) Psalm. 127. Sicut novella olivarum in circuitu mensæ suæ, in lateribus domus suæ, operantes lanam, & linum consilio manuum suarum.

(c) Baruch. c. 4. Adduxit super illos gentem de longinquo, gentem improbam, & alterius linguæ, qui non sunt reveriti senem, neque pue-

rorum miserti sunt, & abduxerunt dilectos viduæ, & à filiis unicam desolaverunt.

(d) Osee c. 4. Maledictum, & mendacium, & furtum, & adulterium inundaverunt: sanguis sanguinem tetigit.

(e) 1. Reg. c. 12. Omnes qui erant in angustia constituti, & oppressi are alieno, & amaro animo, &c.

(f) 2. Reg. c. 18. Fili mi Absalom, Absalom fili mi: quis mihi tribuat, ut ego moriar pro te? Absalom fili mi, fili mi Absalom.

(g) D. Bernard, serm. 16. in Cantic. Meritò planxit super parricida filio, cui perpetuò scire obstructum exitum de ventre mortis mole criminis.

(h) Isai. c. 5. Dilatavit infernus animam suam, & aperuit os suum, absque ullò termino, & descenderunt fortes ejus, & populus ejus, & sublimes, glorioseque ejus ad eum.

(i) Joann. c. 8. Ille homicida est ab initio.

(k) D. Paul. 1. ad Tim. 2. Obsecro primum omnium fieri obsecrationes, orationes, postulationes, pro Regibus, & omnibus, qui in sublimitate sunt, ut quietam, & tranquillam vitam agamus in omni pietate, & castitate.

(l) Jud. c. 8.

(m) Jud. c. 9.

(n) 3. Reg. c. 12.

(o) D. August. epist. 1. ad Bonif. Pacem habere voluntatis est; bellum autem debet esse necessitatis, ut liberet Deus à necessitate, & conservet in pace.

(p) Exod. c. 17.

(q) Judith c. 4.

(r) Esther c. 4. 5. 6. 7.

(s) 4. Reg. c. 19.

(t) 1. Reg. c. 10.

(u) Sur. in vita D. Basil.

(x) Psalm. 43. Exurge, quare obdormis, Domine: Exurge Domine, adjuva nos.

(y) Zachar. c. 2. Qui tetigerit vos, tanget pupillam oculi mei.

(z) Isai. c. 49. Et si illa oblita fuerit; ego tamen non obliviscar tui: Ecce in manibus descripsi te, signatam te habeo in manibus, & in latere meo.

PLATICA XV.

De la oracion pública en tiempo de sequedad.

1. Declarando los sagrados Expositores aquellas palabras del Genesis (a): La tierra será maldita y estéril con todo tu trabajo; pues brotará cardos y espinas: pregun-